INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Diciembre 13 de 2022	Número de contrato:	CD-45-2022-1050 DE 2022
Nombres y apellidos del contratista:	ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA		
Fecha de inicio contrato:	01-03-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	Informe del 1º al 30 de septiembre de 2022.	Informe número:	**07**
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.	Planteamiento de las consideraciones por las que procedía la remisión a la Secretaría de Hacienda, mediante Oficio QUILLA 22-183502, de la Sentencia proferida dentro del proceso ordinario laboral de Jorge Eliécer Rojano López, con Radicación 2020-00267.
Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	Impulsar la gestión tendiente a reiterar, a través del Oficio QUILLA 22-183740, la solicitud de los documentos para el correspondiente trámite relacionados con la sentencia proferida dentro del ordinario laboral de Margarita Ordoñez Díaz, radicado bajo el número 2018-0077.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Gestionar, mediante el Oficio QUILLA 22-183714, la solicitud de los documentos para el correspondiente trámite relacionados con la sentencia dictada en el proceso de reparación directa de Jenis Escorcia Castro y otros, cuya radicación es 2017-00365.
Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	Plantear cómo responder y atender el escrito de petición radicado bajo el número 2014-00164, del señor Modesto Hurtado Brochero, por medio del mediante Oficio QUILLA 22-183755.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia,

manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA
C. C. No. 72’009.208 de Barranquilla
T. P. No. 130.157 del C. S. de la J.
Asesor Laboral Externo